

**PORTAFOLIO DE NEGOCIOS, S.A. DE C.V. SOFOM E.R.**  
**JUNTA DE CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN**  
**11 DE SEPTIEMBRE DE 2023**

En la Ciudad de México, siendo las 10:00 horas del día 11 de septiembre de 2023, se reunieron mediante videoconferencia los miembros del Consejo de Administración de Portafolio de Negocios, S.A. de C.V., SOFOM, E.R., que adelante se mencionan, con el fin de celebrar una Junta de Consejo de Administración a la cual fueron previamente convocados en forma personal los consejeros:

José Ramón Chedraui Eguía,  
Roberto González Hornedo,  
Carlos García Mangin Gammeltoft,  
Joaquín González Gutiérrez,  
Justo Félix Fernández Chedraui,  
Leandro Payró Villela,

Estuvo presente el señor Contador Público Juan Carlos Alonso Cardoso, en su carácter de Comisario Propietario de la Sociedad. Asimismo, se encontró presente el Contador Público Fidel Serrano Rodulfo, presidente del Comité de Auditoría de la Entidad.

Por designación unánime de los presentes, presidió la Sesión el Sr. José Ramón Chedraui Eguía y actuó como secretario el Sr. Roberto González Hornedo.

A continuación, el secretario dió lectura al "Orden del Día" que fué aprobada unánimemente por los presentes, en los términos siguientes:

**ORDEN DEL DÍA**

- I. **PROPUESTA, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN Y RATIFICACIÓN DEL DESPACHO GALAZ, YAMAZAKI, RUIZ URQUIZA, S.C. (DELOITTE) PARA LLEVAR A CABO LA AUDITORÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2023.**
  
- II. **PROPUESTA, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA DEL DESPACHO GALAZ, YAMAZAKI, RUIZ URQUIZA, S.C. (DELOITTE) PARA LLEVAR A CABO LA AUDITORÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2023.**
  
- I. **PROPUESTA, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN Y RATIFICACIÓN DEL DESPACHO GALAZ, YAMAZAKI, RUIZ URQUIZA, S.C. (DELOITTE) PARA LLEVAR A CABO LA AUDITORÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2023.**

En desahogo del primer punto del Orden del Día el Presidente comentó la propuesta para que el despacho Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C., sea quien realice los trabajos de auditoría a los Estados Financieros correspondientes al ejercicio 2023, por lo cual se solicita a los Consejeros presentes sean ratificados y aprobados los servicios de este despacho para la realización de la auditoría antes señalada. Después de escuchar al Presidente, los Consejeros por unanimidad de votos resolvieron, la siguiente:

**RESOLUCIÓN**

**ÚNICA.** - Se ratifica y aprueban los trabajos por parte del despacho Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C., tendientes a la realización de la auditoría a los estados financieros correspondientes al ejercicio 2023.

**II. PROPUESTA, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA DEL DESPACHO GALAZ, YAMAZAKI, RUIZ URQUIZA, S.C. (DELOITTE) PARA LLEVAR A CABO LA AUDITORÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2023.**

En desahogo del segundo punto del orden del día, el presidente del Comité de Auditoría Contador Público Fidel Serrano Rodulfo, tomó la palabra y presentó a los consejeros la propuesta económica con respecto a los honorarios a pagar al despacho Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C., por los servicios de auditoría de los estados financieros correspondientes al ejercicio 2023, los cuales ascienden a un monto de \$2,028,000.00 (Dos millones veintiocho mil pesos 00/100 M.N.) más el IVA correspondiente.

Dicha propuesta fue analizada y aprobada por el citado Comité, por lo cual su Presidente solicita a los Consejeros presentes sea aprobada la propuesta económica presentada bajo el concepto de pago de honorarios por los servicios de este despacho para la realización de la auditoría antes señalada.

Después de analizar dicha propuesta, los Consejeros por unanimidad de votos resolvieron lo siguiente:

**RESOLUCIÓN**

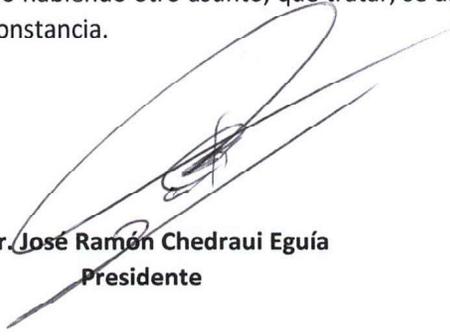
**ÚNICA.** - Se aprueba el presupuesto económico del despacho Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C., presentado por el Presidente del Comité de Auditoría, correspondiente a los servicios de auditoría a los estados financieros básicos para el ejercicio 2023, por un monto de \$2,028,000.00 (Dos millones veintiocho mil pesos 00/100 M.N.) más el IVA correspondiente.

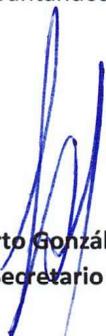
**RESOLUCIÓN**

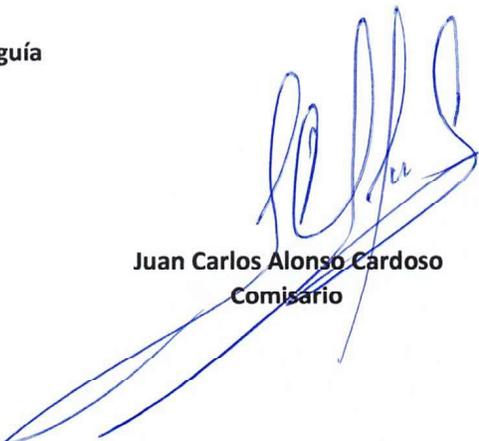
**PRIMERA.** - Se tiene por rendido el informe del Presidente respecto a la aprobación y ratificación del despacho Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, s.c. (Deloitte) para llevar a cabo la auditoría correspondiente al ejercicio 2023.

**SEGUNDA.** - Se tiene por rendido el presupuesto económico del despacho Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C., presentado por el Presidente del Comité de Auditoría, correspondiente a los servicios de auditoría a los estados financieros básicos para el ejercicio 2023, por un monto de \$2,028,000.00 (Dos millones veintiocho mil pesos 00/100 M.N.) más el IVA correspondiente.

No habiendo otro asunto, que tratar, se dio por terminada la Junta de Consejo levantándose esta acta como constancia.

  
Sr. José Ramón Chedraui Eguía  
Presidente

  
Sr. Roberto González Hornedo.  
Secretario

  
Juan Carlos Alonso Cardoso  
Comisario

Lista de asistencia a la junta de Consejo de Portafolio de Negocios, S.A. de C.V., SOFOM E.R. celebrada el día 11 de septiembre de 2023, a las 10:00 horas, en la Ciudad de México, a través de videoconferencia.

**CONSEJEROS**

José Ramón Chedraui Eguía  
Presidente

Roberto González Hornedo  
Secretario

Carlos García Mangin Gammeltoft  
Miembro

Joaquín González Gutiérrez  
Miembro

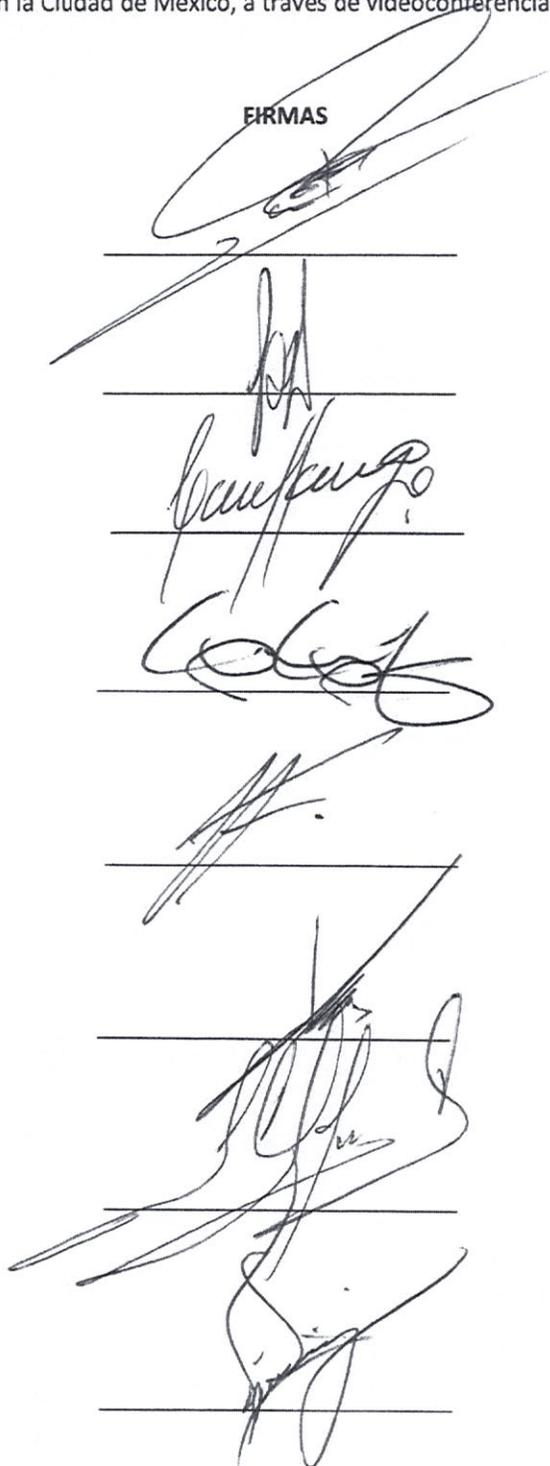
Justo Félix Fernández Chedraui  
Consejo Independiente

Leandro Payró Villela  
Consejo Independiente

Juan Carlos Alonso Cardoso  
Comisario

Fidel Serrano Rodulfo  
Presidente del Comité de Auditoría

**FIRMAS**



El suscrito, en mi carácter de Secretario del Consejo de Administración de Portafolio de Negocios, S.A. de C.V., SOFOM, E.R., certifico que la presente es copia fiel y exacta de su original y corresponde al Acta de la Sesión del Consejo de Administración de la Sociedad, celebrada el pasado 11 de septiembre de 2023.

Ciudad de México a 18 de septiembre de 2023.

\_\_\_\_\_  
Roberto González Hornedo  
Secretario del Consejo de Administración